

Gas Natural y E.On ganan la subasta de Quiero Pagar Menos Luz

Más de 117.000 consumidores dijeron que querían pagar menos luz (y menos gas), y para conseguir mejores tarifas se apuntaron a la II Compra Colectiva de Energía organizada por OCU.

Como estaba previsto, el 31 de Octubre se celebró la subasta. Participaron compañías suministradoras tanto de gas como de electricidad, y los ganadores han sido:

Gas Natural Fenosa para modalidad de electricidad

E.On en la modalidad de gas.

En la categoría dual (combinación de gas y electricidad) Gas Natural Fenosa es la compañía ganadora, pero los clientes inscritos en esta categoría conseguirían un mayor ahorro adicional si optan por contratar ambos servicios por separado.

Ahorros variables según la compañía

Los ahorros medios que podrán obtener los 117.000 inscritos pueden ser muy variables, según la tarifa que tengan en su actual compañía. Unos primeros cálculos con las ofertas ganadoras de la subasta arrojan como resultado

Un ahorro medio de 26 euros anuales en la categoría de gas.

Un ahorro medio de 31 euros anuales en la categoría de electricidad.

En categoría dual, (combinación de gas y electricidad) con la oferta ganadora el ahorro medio al cabo del año será de 35 euros, pero si optan por contratar cada servicio con las compañías ganadoras en cada categoría, el ahorro podría elevarse a unos 40 euros.

Estos son datos medios: en los usuarios que tengan las tarifas más elevadas, ese ahorro llega a duplicarse.

Estamos empezando a calcular los ahorros personalizados para cada uno de los inscritos en la campaña: en los próximos días nos pondremos en contacto con todos ellos para comunicarles su oferta personalizada. A partir de ahí, quienes lo deseen podrán realizar el cambio de compañía y aprovechar las nuevas tarifas.

Buena opción si buscas estabilidad

A los clientes que tengan contratada la tarifa regulada PVPC (la antigua TUR), no se les podrá predecir un ahorro, pero si se deciden por contratar la tarifa ganadora, contarán con una oportunidad de estabilidad con una buena tarifa durante al menos 12 meses. Es importante destacar que las tarifas ganadoras

Son tarifas en las que el componente de la energía permanece fijo durante al menos un año.

No tendrán revisiones por el IPC .

No exigen la contratación de servicios adicionales.

No tienen ningún tipo de compromiso de permanencia o penalización.

Quienes valoren la seguridad por encima de la incertidumbre y la variabilidad de las facturas en momentos de picos de consumo, apreciarán también estas ofertas.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>